

Inician consulta pública sobre ordenanza para juegos y apuestas en el municipio Miranda

Este lunes 13 de abril fue iniciada la Consulta Pública de la reforma total de la ordenanza que regula los impuestos de los juegos y apuestas ilícitas en el municipio Miranda.

La información fue aportada por Castor Núñez, presidente de Concemiranda, quien indicó que es un instrumento jurídico que va aplicarse a diferentes tipos de actividades que son los juegos y las apuestas ilícitas que se realice en el municipio, porque se requiere que los actores y sectores puedan opinar para poder llegar al contenido final de esa ordenanza.

Destacó la participación de Cicaf, Alcaldía de Miranda, Cuerpos policiales y otros gremios de carácter académico que son importantes una vez que sea aprobada la ordenanza.

Magalys Hassan
CNP: 14356